

## Newsletter Punto Europa

- Editorial
- Resúmenes de prensa

### Editorial

Como en los últimos años, el Día de Europa (9 de mayo<sup>1</sup>) se vio empañado por la multifacética crisis de la región, aunque tal vez este año haya sido el primero, desde 2008, en el que algunos signos económicos y políticos positivos ayudaran a mejorar las perspectivas para el futuro. Como bien recuerda Alberto Fernández-De Quer en un artículo publicado para la ocasión, hacía un año subían “las apuestas en contra de la continuidad de Grecia en el euro”, “España e Italia bordeaban el rescate asfixiadas por los mercados y sus líderes, Mariano Rajoy y Mario Monti, escenificaban junto con François Hollande, la ruptura con las ideas del bloque del norte liderado por Angela Merkel”. Para el autor “que a estas alturas sigamos todos en el mismo barco, al que pronto se sumará Croacia, ya es un logro. La moderación de los mercados es la prueba palpable de que lo peor ha pasado ya, y la relajación de los objetivos de déficit demuestra el cambio de mentalidad, al menos en apariencia, que se ha instalado en Bruselas”<sup>2</sup>.

Para algunos, la relajación de dichos objetivos puede ser una muestra muy estrecha como para ilusionarse con tal “cambio de mentalidad”, ya que se anunció como un “permiso” solo para algunos países cuyas perspectivas de alcanzarlos eran positivas, pero no pocos líderes políticos, como los franceses por ejemplo, aprovecharon la ocasión para atribuirse el logro y mostrar así **guiños favorables en medio de la crisis**.

¿Habrán guiños similares en la negociación para el Acuerdo de Asociación que la Unión Europea (UE) sostiene con el Mercosur? Parece difícil, pero la realidad es que hay algunos indicios de que dicho acuerdo, que siempre se mantuvo lejano, pueda estar en algún lado del horizonte. A principios de mayo, el gobierno ecuatoriano anunció que notificaría al Mercosur su intención de comenzar negociaciones de adhesión al bloque, una decisión que, según trascendió, estaría vinculada al interés por el acuerdo de la región sudamericana con la UE. Inclusive mencionando tiempos en los que se especula concluir tanto la adhesión como el acuerdo, el gobierno del país andino señaló su preferencia por ser parte de esas negociaciones

---

<sup>1</sup> La agenda de festejos en la UE está disponible en: [http://europa.eu/rapid/press-release\\_AGENDA-13-16\\_en.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_AGENDA-13-16_en.htm). Para la ocasión, el Centro de Excelencia Jean Monnet concentró en un mismo evento dicha celebración, la Presentación del número 2 (2012) de la Revista *Puente @ Europa* Sobre el bien común y la inauguración de la muestra aniversario “Puentes Recorridos”, con motivo de los 10 años de la revista *Puente@Europa*. Más información sobre el evento en: <http://www.ba.unibo.it/investigacion/punto-europa/conferenciasyseminarios/conferencias-y-seminarios-2012/seminario-internacional-veinte-anos-de-historia-comun-europa-occidental-europa-central-y-america-latina>. Entre otros eventos realizados en Argentina, destacamos el coloquio “Europa en el mundo”, organizado por la Delegación de la UE en Argentina en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, y la jornada académica de reconocimiento organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

<sup>2</sup> Alberto Fernández-De Quer, “Día de Europa, día de la (des)esperanza”, *El País*, 9/5/2013.

en bloque y no de manera bilateral, el país sólo, por un lado, y la UE, por el otro ("**Sobre viejos y nuevos miembros del Mercosur**").

Si habrá diferencias entre una y otra forma de negociación, no está claro, pero hace tiempo que los teóricos de las negociaciones internacionales recuerdan las distintas estrategias con las que los líderes pueden jugar para evitar, promover y manejar presiones internas y externas, entre ellas, la vinculación entre distintas negociaciones, que complejizan la trama de intereses involucrados<sup>3</sup>. Aun así, algunas ideas pueden extraerse de la evaluación que se hizo recientemente del acuerdo que la UE mantiene con México. Dicha evaluación se hizo en ocasión de la XV Reunión Interparlamentaria Mixta México-Unión Europea y, pese a los elogios obligados, en el ámbito comercial se destacó el continuo déficit del país con el viejo continente. Y se advirtió también la necesidad de reformar el acuerdo, por un lado para profundizarlo incorporando sectores excluidos del mismo (telecomunicaciones, energía y transporte), por otro lado para que mantenga la "coherencia con la futura negociación de un acuerdo comercial y de inversión entre la UE y Estados Unidos", que abre una caja de dudas sobre la situación en la que quedará México, tanto durante dichas negociaciones como una vez que el acuerdo transatlántico se ponga en marcha ("**Diálogos con la UE**").

## Resúmenes de prensa

### **Sobre viejos y nuevos miembros del Mercosur**

*La reincorporación de Paraguay en discusión; Ecuador anunció el inicio de negociaciones para sumarse al bloque.*

Desde que el país fue suspendido en el Mercosur<sup>4</sup>, las elecciones presidenciales en Paraguay son esperadas como el hito que cambiará dicho status. Sin embargo, por lo que se vislumbró en los días inmediatos posteriores a los comicios, el proceso no estará exento de dificultades.

Las elecciones del domingo 21 de abril dieron como resultado la victoria de la Asociación Nacional Republicana (ANR o Partido Colorado, con el 45,9 % de los votos), mientras que el principal vencido fue el Partido Liberal (con 36,9% de los votos, partido al que pertenecía el vicepresidente de Fernando Lugo, que lo reemplazó cuando fue destituido). Por su parte, el ex obispo, referente del Guasú, se presentó como potencial senador, y su fuerza tuvo cinco bancas en esa cámara (3,3%). El proceso se realizó en calma y su resultado fue reconocido por los países de la región; la Unión de Naciones Suramericanas felicitó la normalidad de los comicios, aunque se difundió también que el titular de la misión de observación de ese grupo de naciones, el peruano Salomón Lerner, realizó observaciones sobre defectos del proceso, como compra de votos, condicionamiento a los empleados públicos, etc. De hecho, un senador del Partido colorado, Silvio Ovelar, fue

<sup>3</sup> Un clásico en este sentido es el artículo de Robert D. Putnam, "Diplomacy and Domestic Politics: The Logic of Two-Level Games", *International Organization*, 42, Summer 1988, pp. 427-460. En español está disponible como R. D. Putnam, *Diplomacia y política nacional: la lógica de los juegos de doble nivel*, *Zona Abierta* 74, 1996, pp. 69-115.

<sup>4</sup> La suspensión fue a causa de la destitución de su entonces presidente, Fernando Lugo. "Cambios en el Mercosur", *Newsletter Punto Europa*, N°26, 16/08/2012.

suspendido la semana pasada por haber sido filmado ofreciendo dinero a dirigentes liberales para que pobladores de un asentamiento del departamento de Caaguazú no fuera a votar por ese partido<sup>5</sup>.

Así, el próximo presidente paraguayo será Horacio Cartes<sup>6</sup>, quien asumirá el 15 de agosto. Hasta entonces, las especulaciones sobre un eventual regreso de Paraguay al Mercosur son de lo más variadas. Los mandatarios de los países del bloque acompañaron sus felicitaciones con varios signos de acercamiento. La presidenta argentina hizo saber que "los esperamos en el Mercosur"; su par de Uruguay, país que ostenta la presidencia *pro tempore* del bloque, invitó al futuro presidente a la próxima cumbre del Mercosur en junio, aunque la situación no sería cómoda, dado que allí Venezuela recibirá la presidencia rotativa por primera vez. Trascendidos señalaron que Asunción reclamó ese puesto, porque sería su turno por orden de rotación<sup>7</sup>.

Desde Brasil, algunas declaraciones de Marco Aurelio García, asesor de Asuntos Internacionales de la presidencia, generaron rechazo en Paraguay. De acuerdo a lo trascendido, el asesor habría indicado que el país guaraní, para su retorno activo al bloque, tendría que consentir previamente la incorporación de Venezuela en calidad de miembro pleno. Se trata de un punto medular, porque el ingreso de Venezuela al Mercosur se materializó sin que el parlamento paraguayo diera su consentimiento. Por eso, el presidente de la delegación de Paraguay en el Parlamento del Mercosur expresó su rechazo a dichas declaraciones y consideró "que la causa de la restricción política que pesaba sobre la República se ha extinguido por completo tras el impecable evento eleccionario". Para él, "una vez reinstalado formalmente Paraguay como socio pleno del bloque regional (...) sus plenipotenciarios procederán a examinar los diversos actos administrativos, técnicos y políticos que se produjeron a partir de la Cumbre de Mendoza, Argentina, entre los que se cuentan, como temas fundamentales, los status institucionales de Venezuela y Bolivia".

Aun así, no descartó que "el Congreso paraguayo en funciones, o bien el próximo que asumirá constitucionalmente el 1 de julio venidero, acceda a analizar nuevamente la solicitud de Venezuela y, tal vez, si el contexto político fuere en los hechos benéfico y reivindicatorio para el país, se otorgue finalmente la bienvenida a un componente nato de la Asociación Latinoamericana de Integración"<sup>8</sup>. El

---

<sup>5</sup> El senador se puso a disposición de la justicia y aseguró que él mismo lideraba la grabación, para desenmascarar a los liberales. " Senado suspende a Silvio Ovelar tras polémica por supuesta compra de votos", *Última Hora*, 19/4/2013. Cabe señalar que también la Unión Europea envió una misión observadora de las elecciones, que estuvo liderada por la eurodiputada rumana Renate Weber. Su declaración preliminar indica que se trató de "un proceso electoral bien administrado", a pesar de "insuficiencias en el marco legal y en su aplicación". Esta declaración preliminar está disponible en: <http://www.eueom.eu/files/pressreleases/english/DeclaracinPreliminarMOEUEParaguay2013.pdf>.

<sup>6</sup> Dueño de la Tabacalera del Este Sociedad Anónima (Tabesa) y el Banco Amambay, pilares de un conglomerado de 25 firmas de diversos rubros, que incluyen al fútbol. El presidente electo fue titular del club Libertad. Ha enfrentado denuncias de contrabando de tabaco a Brasil, lavado de dinero y ligazón con el narcotráfico, pero no tiene condenas judiciales. Emilio Marín, "Paraguay: ganó un colorado con muchos billetes verdes", *Tercera Información*, 27/4/2013.

<sup>7</sup> Frank López Ballesteros, "Senado paraguayo dividido por ingreso venezolano a Mercosur", *El Universal*, 5/5/2013.

<sup>8</sup> Noticia del Parlamento del Mercosur: "Paraguay debe rechazar cualquier imposición adicional para su retorno activo al Mercosur", mayo de 2013.

resultado positivo de un nuevo tratamiento del tema en el parlamento paraguayo no está garantizado si se tiene en cuenta que la mayoría de los candidatos electos pertenecen al Partido Colorado, que se opuso desde siempre aquél ingreso. Uno de los senadores del partido, Juan Galaverna, consideró que el Senado no debía ratificarlo, dado que "eso [la incorporación del país caribeño] se hizo violando todas las normas establecidas. Así que no hay ingreso a ratificar. Partir de eso sería ratificar un acto nulo de nulidad absoluta e insanable".

En cambio, un senador liberal electo, Carlos Amarilla, opinó que con el nuevo Senado, "las condiciones serán favorables para aprobar el ingreso de Venezuela", aunque reconoció que su partido "tomará muy en cuenta la posición de la oposición venezolana respecto al tema... para nosotros pesa mucho la visión de ellos en todo esto"<sup>9</sup>.

Por su parte, desde la Comisión de Relaciones Exteriores del Partido Colorado, José Antonio Moreno dijo que el nuevo presidente de Paraguay "no debería aceptar rápidamente la supuesta reincorporación a Mercosur y Unasur porque, de acuerdo con las normas internacionales, sigue siendo miembro pleno". Moreno recomendó que el Mercosur "resuelva qué hará con Venezuela, cuyo ingreso fue ilegal" y sólo posteriormente "el gobierno de Cartes debería estudiar si la vuelta a Mercosur será como miembro pleno o como Estado asociado"<sup>10</sup>.

Se especula también con que, dado que para lograr un reingreso pleno al Mercosur sus socios deberán "avaluar" que se restablecieron las condiciones democráticas en Paraguay, los socios cuenten con un instrumento de presión política más para que el congreso del país trate favorablemente el ingreso de Venezuela al bloque<sup>11</sup>.

Mientras se sigue discutiendo el caso de Paraguay, por su parte el gobierno de Ecuador anunció que notificará al Mercosur su deseo de ingreso pleno en el bloque sudamericano, un movimiento que se daría por su interés paralelo en la negociación que la región mantiene con la Unión Europea (UE)<sup>12</sup>. Según el presidente ecuatoriano, Rafael Correa, "la negociación para entrar al Mercosur tomará ocho o diez meses y esperamos que en ese tiempo ya se cierre el acuerdo con la UE". Con respecto a las condiciones para ingresar al bloque sudamericano, adelantó que su país presentará requerimientos, como la posibilidad de "destrabar barreras no arancelarias para mejorar exportaciones" y establecer ciertas excepciones al arancel externo común, en especial para el comercio de bienes de capital e insumos<sup>13</sup>. De acuerdo a lo trascendido, la decisión del gobierno ecuatoriano se dio como fruto de revisiones de informes de la Comisión Económica para América

---

<sup>9</sup> Frank López Ballesteros, "Senado paraguayo dividido por ingreso venezolano a Mercosur", *El Universal*, 5/5/2013.

<sup>10</sup> "Paraguay duda sobre la conveniencia de retornar al Mercosur", *Crónica*, 22/4/2013.

<sup>11</sup> Frank López Ballesteros, "Senado paraguayo dividido por ingreso venezolano a Mercosur", *El Universal*, 5/5/2013.

<sup>12</sup> Cabe recordar que dichas negociaciones llevan años. Para una actualización sobre la situación actual, ver referencias en "Primera Cumbre CELAC – UE", *Newsletter Punto Europa*, N°30, 14/02/2013.

<sup>13</sup> "Correa anunció que solicitará el ingreso de Ecuador al Mercosur", *La Nación*, 5/5/2013.

Latina y el Caribe (Cepal) y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del país<sup>14</sup>.

El gobierno de Uruguay, en su mencionado ejercicio de la presidencia *pro tempore* del bloque, saludó "con sumo beneplácito" la decisión de Ecuador de iniciar las negociaciones de adhesión, considerando que "en un complejo escenario internacional, este es un nuevo paso fundamental en la integración latinoamericana orientada a garantizar los procesos nacionales de fortalecimiento de la democracia, desarrollo e inclusión social que hoy protagonizan nuestros pueblos"<sup>15</sup>.

### **Guiños favorables en medio de la crisis**

*La Comisión Europea anunció plazos suplementarios para que algunos países cumplan sus objetivos de déficit y anunció nuevas medidas para reforzar los derechos de los ciudadanos.*

La crisis económica y financiera de la Unión Europea (UE) sigue siendo el tema principal de las noticias sobre el bloque regional, pero en las últimas semanas hubo algunos indicios sobre nuevas formas de abordarla, que estuvieron ligadas a anuncios de la Comisión sobre el futuro de las economías de los países y sobre iniciativas para facilitar el libre movimiento de los ciudadanos europeos.

En primer lugar, a principios de mayo, la Comisión Europea publicó sus previsiones económicas para el futuro de la zona euro, observando una lenta recuperación luego de la recesión de 2012, por la cual espera que el crecimiento del producto bruto interno (PBI) de toda la UE tome cierto impulso en 2014, estimado en alrededor de un 1,4 % en el conjunto de la UE y un 1,2 % en la zona del euro. Según la Comisión, será la demanda externa la principal propulsora del crecimiento el presente año, y aclara que prevé dicho crecimiento "basándose en la hipótesis de que se mantendrán las políticas actuales, lo que evitará una nueva intensificación de la crisis de la deuda soberana"<sup>16</sup>.

La presentación de estas previsiones fue ocasión para que el vicepresidente de la Comisión y responsable de Asuntos Económicos y Monetarios y el Euro, Olli Rehn, diera indicios de una posible flexibilización de los tiempos otorgados a algunos países para reducir el nivel de su déficit, por lo tanto, una flexibilización de los requerimientos de austeridad. El comisario resaltó que "el saneamiento de las finanzas públicas sigue su curso, pero a un ritmo más lento" y subrayó que "el conjunto de políticas aplicadas por la Unión se centra en el crecimiento sostenible y

---

<sup>14</sup> "Ecuador entrará al Mercosur", *El Comercio*, 4/5/2013. Cabe señalar que a mediados de abril Ecuador y Guatemala depositaron en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) un Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica que ambos países habían firmado en 2011. Se trata del primer Acuerdo que Ecuador, país miembro de la ALADI y también de la Comunidad Andina (CAN), suscribe con un país del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Comunicado de prensa de ALADI: "Ecuador y Guatemala registraron en la ALADI Acuerdo de Complementación Económica", 16/4/2013.

<sup>15</sup> "Comunicado de la República Oriental Del Uruguay en ejercicio de la presidencia pro t mpore del Mercosur sobre la decisi n del Ecuador de adherir al bloque", 5/5/2013.

<sup>16</sup> Nota de prensa de la UE: "Previsiones de la primavera de 2013: La econom a de la UE se recupera lentamente de una prolongada recesi n", 3/5/2013. El informe completo est  disponible en: [http://ec.europa.eu/economy\\_finance/eu/forecasts/2013\\_spring\\_forecast\\_en.htm](http://ec.europa.eu/economy_finance/eu/forecasts/2013_spring_forecast_en.htm).



la creación de empleo”<sup>17</sup> y que, paralelamente, “es imprescindible intensificar las reformas estructurales para desbloquear el crecimiento en Europa».

Así, consideró que la recuperación prevista, “la credibilidad en la política fiscal de los estados miembros del área euro” y la reforma de la “gobernanza económica” de la UE<sup>18</sup>, permitía a algunos países de la zona euro encarar una consolidación fiscal más lenta. Éstos, según la Comisión, están en el camino correcto y podrían alcanzar pronto sus compromisos en el marco del procedimiento de déficit excesivo<sup>19</sup>, dados los logros mostrados hasta ahora en la reducción de su nivel de déficits. Entre ellos, Latvia y Rumania se situaron en un nivel debajo del 3% en 2012, manteniéndolo hasta ahora, por lo que se considera que están “firmemente en el camino hacia la corrección sustentable de su déficit excesivo y, por ende, de su salida de aquél procedimiento”. También Italia redujo su déficit a de 3.8% a 3.0% del PBI en 2012 y las perspectivas son positivas.

Otros países, en cambio, podrán requerir una extensión del límite establecido para corregir su déficit excesivo. Se espera que la recuperación en Francia, por ejemplo, sea más lenta, y que su déficit aún alcance el 3,9% este año y hasta el 4,2% el próximo, valores más altos que los esperados por el propio gobierno francés. El comisario consideró que dichas previsiones eran “demasiado optimistas”, pero a la vez consideró, dada la situación económica, “razonable extender el plazo a dos años más” para que el país cumpla el objetivo. Lo mismo anunció para España y Eslovenia, mientras que sugirió una ampliación de solo un año más para los Países Bajos.

El comisario señaló que, si bien las perspectivas en el corto plazo aún son débiles, la economía europea se está encaminando, y los países deben continuar complementándose: aquellos con déficit deben empujar su competitividad, mientras que aquellos con superávit deben remover los obstáculos estructurales al crecimiento de su demanda interna. Además, instó a “hacer todo lo posible para superar la crisis de desempleo” y resolver la “trampa de liquidez”<sup>20</sup> en la que se

---

<sup>17</sup> En realidad, la falta de foco en el empleo ha sido una de las principales críticas a dicho conjunto de políticas en medio de la crisis. El propio presidente de la Comisión Europea reconoció que los 6.000 millones de euros del fondo contra el paro juvenil previstos para las perspectivas financieras 2014 – 2020 no serán suficientes. “Enrico Letta pide en Bruselas medidas contra el paro juvenil”, *Euronews*, 2/5/2013. Un reciente artículo alerta sobre la cantidad de desempleados que actualmente tiene la UE y el poder político que tendrían en la hipotética situación de actuar conjuntamente. José Ignacio Torreblanca, “Europaradolandia”, *El País*, 9/5/2013.

<sup>18</sup> Para información resumida sobre las principales medidas de ajuste y los documentos relativos a la gobernanza económica, ver publicaciones anteriores, entre ellas: “Más planes para la unión económica y monetaria de la UE”, *Newsletter Punto Europa*, N°30, 17/12/2012, “Propuesta para una nueva gestión de crisis bancarias europeas”, *Newsletter Punto Europa*, N°23, 18/06/2012; “En plena crisis, refuerzos para el Pacto de Estabilidad y Crecimiento”, *Newsletter Punto Europa*, N°18, 13/10/2011.

<sup>19</sup> Este procedimiento está previsto por el artículo 126 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Dicho artículo obliga a los Estados miembros a evitar los déficits excesivos en sus presupuestos nacionales. Es la Comisión la que evalúa, y el Consejo quien decide, si existe un déficit excesivo o no. Más información en:

[http://ec.europa.eu/economy\\_finance/economic\\_governance/sqp/deficit/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/economy_finance/economic_governance/sqp/deficit/index_es.htm).

<sup>20</sup> Con esta alusión, el Comisario parece referirse a las críticas de Paul Krugman, quien desde 2008 repetidamente sostuvo que Estados Unidos, Europa y Japón, se encontraba en una trampa de liquidez, una situación en la que los tipos de interés se encuentran muy bajos, próximos a cero, por lo que las personas prefieren conservar todo el dinero antes que invertirlo. Así, las medidas tendientes a aumentar la masa monetaria no tienen ningún efecto para dinamizar la economía. Para Krugman, los planes de austeridad no sanearían las finanzas, sino que incrementarían la recesión y el desempleo, y por eso

encuentran los hogares y las empresas, para facilitar el flujo de créditos y el crecimiento económico<sup>21</sup>.

Las consideraciones del comisario fueron vistas como "el fin del dogma de la austeridad" para el combate a la crisis europea. Aunque está lejos de serlo, es cierto que fueron leídas como una victoria del impulso francés para dicho cambio frente a la férrea defensa de la austeridad que hasta ahora se atribuía especialmente a Alemania<sup>22</sup>.

El segundo guiño observado a principios de mayo fue anunciado cuando la Comisión publicó su informe sobre la ciudadanía de la UE, elaborado a partir de una consulta pública<sup>23</sup> -en la que desde el año pasado 12 000 ciudadanos aportaron ejemplos de trabas burocráticas a las que siguen enfrentándose-, encuestas de Eurobarómetro sobre la ciudadanía<sup>24</sup>, una serie de diálogos de los ciudadanos en directo con los políticos nacionales y europeos<sup>25</sup> y numerosas peticiones de información sobre los derechos de la UE recibidas del público a través del servicio de información *Europe Direct*. La mayoría de estas consultas fueron iniciativas que tuvieron lugar en el marco de la declaración de 2013 como el "Año Europeo de los Ciudadanos"<sup>26</sup>.

En aquel informe, la Comisión expone doce "maneras concretas" de ayudar a los europeos a hacer un mejor uso de sus derechos en la UE, que tienen que ver sobre todo con su movilidad, sus derechos al trasladarse entre los países de la UE. La Comisión considera que "en el contexto de la crisis de la deuda financiera y soberana, es necesario abordar los obstáculos con que se encuentran los ciudadanos que buscan empleo cualificado en otros países de la UE, así como los obstáculos que los disuaden de comprar bienes en el mercado interior. Esto es especialmente importante al dirigirse la UE hacia una auténtica Unión Económica y Monetaria con el horizonte de la unión política".

Entre las propuestas principales figuran facilitar a la gente trabajo y formación en otro país de la UE (por ejemplo extendiendo el derecho de los demandantes de empleo a recibir prestaciones de desempleo de su país de origen mientras buscan trabajo en otro estado miembro más allá del plazo actual de tres meses, para aumentar la movilidad de los trabajadores); reducir el papeleo excesivo a los ciudadanos de la UE que viven y viajan por la UE (facilitando la aceptación de documentos de identidad y residencia a quienes tengan que demostrar su identidad en otro país de la región, incluso a través de documentos europeos uniformes de

---

insistía en que el Banco Central Europeo debía facilitar los fondos a los países en recesión para conseguir la estabilidad. Ver Krugman, P., *¡Acabad ya con esta crisis!*. Barcelona, Planeta, 2012.

<sup>21</sup> Nota de prensa de la UE: "Speech: Spring Forecast: slowly recovering from a protracted recession", 3/5/2013.

<sup>22</sup> Ver, por ejemplo, "Pierre Moscovici: en Europe, 'l'austérité, c'est fini'", *Le Monde*, 5/5/2013. También representantes de Italia y España buscaban flexibilizar dicha posición alemana. En referencia sólo a los últimos días, ver: "Enrico Letta pide en Bruselas medidas contra el paro juvenil", *Euronews*, 2/5/2013 y "Enrico Letta busca en Madrid una voz común frente a Bruselas", *ARN*, 6/5/2013.

<sup>23</sup> Nota de prensa de la UE: "Derechos de los ciudadanos: la Comisión Europea lanza la mayor consulta pública jamás realizada y pide a los ciudadanos que fijen las prioridades futuras", 8/5/2012.

<sup>24</sup> Nota de prensa de la UE: "Ciudadanía europea: aumenta la conciencia de los derechos que garantiza la UE, pero los ciudadanos desean saber más", 19/2/2013.

<sup>25</sup> Para más información sobre estos diálogos, ver: [http://ec.europa.eu/debate-future-europe/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/debate-future-europe/index_en.htm).

<sup>26</sup> Más información sobre sus objetivos en: <http://europa.eu/citizens-2013/>.

carácter facultativo que los ciudadanos podrían utilizar en todos sus países); y eliminar los obstáculos a las compras transfronterizas (mejorando las normas para resolver los litigios transfronterizos).

Además, la Comisión pretende fomentar "la participación de los ciudadanos en el proceso democrático" permitiendo a los ciudadanos mantener su derecho de voto en las elecciones nacionales de su país de origen, algo que no está garantizado hasta el momento, ya que en algunos estados miembros la práctica de privar a sus ciudadanos del derecho de voto una vez que se trasladan a otro país de la UE equivaldría a penalizarlos por haber ejercido el derecho a la libre circulación. La propia Comisión reconoce que "dos décadas después de que el Tratado de Maastricht estableciera los derechos de los ciudadanos de la UE, estos derechos no siempre son una realidad en la vida cotidiana de las personas".

Según la vicepresidenta y comisaria de Justicia, Derechos Fundamentales y Ciudadanía de la UE, Viviane Reding. «Desde su inclusión por primera vez en los Tratados en 1993, la ciudadanía de la UE ha evolucionado pero no ha alcanzado todavía su madurez: la gente sigue enfrentándose a obstáculos en el ejercicio cotidiano de sus derechos. Anualmente recibimos más de un millón de reclamaciones de ciudadanos relacionadas con sus derechos. Por este motivo tomamos hoy medidas para reforzar los derechos de los ciudadanos en situaciones cotidianas como buscar empleo, comprar en línea o participar en el proceso europeo de toma de decisiones». Para ella, «La ciudadanía, piedra angular de la integración europea, es a la unión política lo que el euro a la unión económica y monetaria».

### **Diálogos con la UE**

*La UE anunció posible ayuda a Bolivia en el combate contra el narcotráfico; visitas europeas a Cuba, México y Argentina.*

### **Ayuda a Bolivia**

A principios de mayo, la Unión Europea expresó su disposición a ayudar a Bolivia en nuevas dimensiones de la lucha contra el narcotráfico. Francisco García, jefe de la sección de Cooperación de la Delegación de la Unión Europea (UE) en el país, reconoció que en esta materia históricamente "la UE intervino menos" que en otras, y menos también que Estados Unidos, país que hasta hace poco realizaba tareas de interdicción e inteligencia a través de su Agencia Estadounidense Antidroga (DEA, por sus siglas en inglés) y la Oficina de Asuntos Antinarcóticos de los Estados Unidos (NAS).

La primera agencia fue expulsada en 2008 por el presidente boliviano, Evo Morales, bajo acusaciones de conspiración e injerencia interna, al igual que la segunda, en 2012. A eso se sumó la expulsión, por parte del mismo gobierno, de la agencia USAid el pasado primero de mayo, argumentando que estaba conspirando en su contra. La UE lamentó la decisión y, por medio de su encargado de Negocios en



Bolivia, Alain Bothorel, señaló que "lo que hizo USAid es beneficioso para el ciudadano boliviano y no podríamos reemplazarlo"<sup>27</sup>.

En este escenario, la UE, que en materia de lucha antidrogas hasta ahora tenía a su cargo el apoyo y financiamiento de acciones relativas al Desarrollo Alternativo, se mostró preocupada por el "desequilibrio" entre el estado boliviano y los recursos que tiene el narcotráfico para actuar; por eso, adelantó estar dispuesta a cooperar en aquellas tareas en las que participaban organismos estadounidenses. Según García, es allí donde el bloque quería "apoyar en el futuro" al país, aunque señaló que "es un diálogo que todavía tenemos que tener con el Gobierno". Desde Bolivia, el ex viceministro de Régimen Interior, Gustavo Torrico, opinó que el gobierno difícilmente rechazara la oferta. "Si es participación no creo que le diga que no, es mejor que lo hagamos juntos, siempre y cuando no sea en actividades que cumplía la DEA, como inmiscuirse en temas políticos, sindicales, en estar queriendo dirigir a nuestras tropas", señaló. Sin embargo, también dijo que el narcotráfico no es un poder que deba ser enfrentado por una sola nación, ya que así como no puede obviarse la producción en Bolivia "también los mercados de consumo deben tomar acciones en sus propios territorios"<sup>28</sup>.

## Visitas europeas

Parlamentarios europeos visitaron México a principios de mayo, con motivo de la XV Reunión Interparlamentaria Mixta México-Unión Europea. De acuerdo a lo trascendido, ambas delegaciones expresaron su compromiso de impulsar medidas que promuevan el crecimiento, empleo y las mejores prácticas comerciales y empresariales. Los legisladores destacaron la solidez de la economía mexicana frente a la crisis mundial, e hicieron notar que el país "es un socio estratégico" para la Unión Europea<sup>29</sup>.

Aun así, expresaron también la necesidad de "modificaciones profundas" al Acuerdo Global de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación que rige las relaciones entre ambas partes desde 2000<sup>30</sup>, por ejemplo con la incorporación de sectores hasta ahora excluidos, como telecomunicaciones, energía y transporte. Además, los legisladores de ambas partes señalaron su deseo de que una actualización de dicho acuerdo "se desarrolle de forma paralela y coherente con la futura negociación de un acuerdo comercial y de inversión entre la UE y Estados Unidos"<sup>31</sup>, para evitar que este último produzca "distorsiones importantes en la relación comercial entre la UE y México"<sup>32</sup>. Por su parte, la exposición de un senador, Octavio Pedroza Gaitán, señaló que el aumento de comercio bilateral registrado durante los últimos quince años (127%) implicó siempre que México

<sup>27</sup> "Unión Europea lamenta la decisión de Bolivia de expulsar a la Usaid", *La Razón*, 9/5/2013.

<sup>28</sup> "La UE ve que Bolivia es débil frente al poder del narcotráfico", *El Diario*, 5/5/2013.

<sup>29</sup> "Legisladores de la UE y México buscan impulsar medidas que promuevan el crecimiento y el empleo", *Notimex*, 5/5/2013.

<sup>30</sup> Textos completos del acuerdo y los protocolos adicionales posteriores, disponibles en: [http://europa.eu/legislation\\_summaries/external\\_relations/relations\\_with\\_third\\_countries/latin\\_america/r14011\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/external_relations/relations_with_third_countries/latin_america/r14011_es.htm).

<sup>31</sup> En febrero de este año, la UE y Estados Unidos acordaron iniciar negociaciones en este sentido. Nota de prensa de la UE: "La Unión Europea y los Estados Unidos entablarán la negociación de un Acuerdo Transatlántico sobre Comercio e Inversión", 13/2/2013.

<sup>32</sup> "Relación México-UE precisa de "modificaciones profundas", según legisladores", *El Diario*, 5/5/2013.

importara más de lo que exportara<sup>33</sup>. La propia UE informa que su superávit comercial con México ascendió a 8 275 millones EUR en 2010<sup>34</sup>.

Otros parlamentarios, pertenecientes al Grupo de Trabajo de la Delegación del Parlamento Europeo para los países de Mercosur<sup>35</sup>, visitaron Argentina, donde a principios de mayo se reunieron con pares del país y otras autoridades. De acuerdo a lo anunciado, su agenda tendría como objetivo "promover las relaciones entre la Unión Europea y Mercosur, y en particular para apoyar avances con el objetivo de llegar a un Acuerdo de Asociación birregional"<sup>36</sup>, aunque hasta el momento no se difundieron los resultados de la visita.

Por último, visitó Cuba el director ejecutivo para las Américas del Servicio Exterior de la Unión Europea (EEAS, por sus siglas en inglés), Christian Leffler, con el objetivo de analizar vías para mejorar las relaciones entre el bloque y la isla, según dijo el propio funcionario. Luego de mantener encuentros con la vicescanciller cubana, Ana Teresita González, y el ministro cubano de Comercio Exterior e Inversión Extranjera, Rodrigo Malmierca en la celebración del Día de Europa (9 de mayo) Leffler señaló que en las relaciones bilaterales "mucho queda por hacer, pero lo importante es que estamos hablando y escuchando. Que hablamos con Cuba y no sobre Cuba". Cabe recordar que en 1996 la UE estableció su "Posición Común" sobre la isla, que limitaba y condicionaba la cooperación<sup>37</sup>. Por su parte, Cuba señala dicha posición como el principal escollo para un mayor acercamiento. A la vez, la cooperación fue suspendida en 2003, a raíz del encarcelamiento de 75 opositores en la isla, y fue retomada en octubre de 2008, con el reinicio del "diálogo político". Según el director europeo, "en mucho de nuestra visión de sociedad tenemos perspectivas diferentes, a veces antagónicas, pero tanto Cuba como la Unión Europea defienden valores que consideramos universales y coincidimos en unos cuantos"<sup>38</sup>. Según el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, "durante las conversaciones, que se desarrollaron en un clima respetuoso y

<sup>33</sup> "Octavio Pedroza representó a México en el Parlamento con la Unión Europea", *El Sol de San Luis*, 5/5/2013.

<sup>34</sup> "Mexico-UE: indicadores estadísticos básicos", disponible en: [http://epp.eurostat.ec.europa.eu/statistics\\_explained/index.php/Mexico-EU\\_-\\_basic\\_statistical\\_indicators/es#Comercio](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/statistics_explained/index.php/Mexico-EU_-_basic_statistical_indicators/es#Comercio).

<sup>35</sup> Se trata de los diputados Luis Yañez-Barnuevo, Josefa, Andrés Barea. Ana Miranda (España), Jean-Pierre Audy (Francia) y Mario Pirillo (Italia). Más información sobre el Grupo en: <http://www.europarl.europa.eu/delegations/es/dmer/home.html>.

<sup>36</sup> Comunicado de prensa de la Delegación de la UE en Argentina: "Visita de Europarlamentarios a la Argentina", 29/4/2013.

<sup>37</sup> Esta posición fue aprobada propuesta del entonces gobierno español de José María Aznar; condicionaba un mayor apoyo a la isla al hecho de que las autoridades cubanas avanzaran hacia la democracia, indicando que "una plena cooperación con Cuba dependerá de las mejoras en el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales" 96/697/PESC: Posición común de 2 de diciembre de 1996 definida por el Consejo en virtud del [entonces vigente] artículo J.2 del Tratado de la Unión Europea, sobre Cuba, disponible en: <http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:31996E0697:EN:NOT>. La posición común es un instrumento jurídico que cubre las áreas que no están bajo el método comunitario (como la política exterior), gracias al cual el Consejo define el enfoque de la UE sobre una cuestión determinada. Los Estados miembros se obligan, así, a ajustarse en su orden interno y en su política exterior a lo que han decidido por unanimidad en reunión del Consejo.

<sup>38</sup> "Funcionario de la UE visita la Isla para 'celebrar lo que nos une y discutir lo que nos separa'", *Diario de Cuba*, 7/5/2013.

constructivo, ambas partes reiteraron la voluntad para avanzar hacia la plena normalización de las relaciones entre el bloque comunitario y Cuba”<sup>39</sup>.

---

<sup>39</sup> Nota de prensa del Ministerio: “Visita de Christian Leffler, Director General para América del Servicio Europeo de Acción Exterior”, 9/5/2013.